

**A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE BASE, CONFIANZA E INTERINOS PRESENTES.-**

NUMERO: \_\_\_\_\_

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, fracciones II y IX, 51, fracción I, y 53, fracción VI, todos del Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia, respetuosamente me permito solicitar a usted tenga a bien llenar o, en su caso, actualizar su currículum. La información en cita deberá capturarse mediante la utilización del Sistema Administrativo de Actualización Curricular (SAAC), cuyo ícono ya aparece en la pantalla de su equipo de cómputo asignado, dispuesto para ese fin. Asimismo, para ingresar al Sistema mencionado, deberá hacerse a través de la clave de usuario que se emplea en el Sistema Administrativo de Gestión Documental (SAGED).

Cabe mencionar que el plazo perentorio para realizar dicha actividad, es el día 15 de marzo del año en curso.

Seguro de su valiosa colaboración, me es grato reiterarle mi respetuosa consideración.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 5 de marzo de 2019  
El Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia

Abel Manjarrez Campos



PODER JUDICIAL  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
OFICIALIA MAYOR